## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **ejercicio del presupuesto** de la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano** (SEDATU) fue de 18,082,328.6 miles de pesos, cifra inferior en 3.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un menor ejercicio presupuestario en el rubro Subsidios (37.1%).

#### **GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto menor en 4.0%, con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 6.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado de mayores erogaciones asociadas al pago de liquidaciones, de aguinaldo y medidas de fin de año.
- El *Gasto de Operación* presentó un mayor ejercicio presupuestario en 106.0% respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - En Materiales y Suministros se registró un mayor ejercicio de recursos de 14.8% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de un mayor requerimiento de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las funciones de las Unidades Responsables del Sector.
  - En Servicios Generales se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 113.7.1% derivado de transferencias de recursos de otros programas presupuestarios para cubrir presiones de gasto del Sector, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y recibidas en los Programas Presupuestarios P005.- Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio y M001.- Actividades de Apoyo Administrativo.
- > En **Subsidios** se observó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 37.1% que se deriva de la reducción de recursos destinados al fideicomiso que se determinó como mecanismo financiero idóneo para la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano en estricto apego al Programa Sujeto a Reglas de Operación, dicho contrato de fideicomiso público de administración y pago fue celebrado el día 27 de junio de 2019, entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- En **Otros de Corriente** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 931.4% respecto al presupuesto aprobado, se deriva de la ampliación de recursos destinados al fideicomiso que se determinó como mecanismo financiero idóneo para la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano en estricto apego al Programa Sujeto a Reglas de Operación, dicho contrato de fideicomiso público de

### **CUENTA PÚBLICA 2019**

administración y pago fue celebrado el día 27 de junio de 2019, entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

#### **PENSIONES Y JUBILACIONES**

No se presupuestaron recursos originalmente.

### **GASTO DE INVERSIÓN**

El Gasto de Inversión fue mayor en 63,985.1 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:

- > En Inversión Física se presupuestaron recursos pero no fueron ejercidos en dicho rubro.
- En **Subsidios**, en este rubro se ejercieron recursos por 263,985.1 miles de pesos, derivado del Contrato de Préstamo entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en apoyo a la ejecución del Proyecto para el Fortalecimiento del Acceso a la Vivienda Social a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2019 la SEDATU ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende las **funciones**: Justicia y Coordinación de la Política de Gobierno; la segunda considera la **función** Vivienda y Servicios a la Comunidad, y la tercera considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 4.4% del ejercicio del presupuesto del Ramo, y registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de la finalidad en 6.2% que se desglosa como sigue:
  - Mediante la función Justicia, se erogó el 93.9% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en la función, por 11.2%.
    - A través de esta función el Programa E001.- Procuración de Justicia Agraria a cargo de la Procuraduría Agraria, realizó diversas acciones para la obtención de certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.
  - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno, se ejerció el 6.1% con relación al total de la finalidad y fue 37.3% menor al aprobado de la función.
    - A través de esta función, se atendió la encomienda del Programa O001.- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, cuyas recomendaciones de control interno derivan en la mejora de la gestión institucional.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

### **CUENTA PÚBLICA 2019**

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 88.3% del ejercicio del presupuesto del Ramo y registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de la finalidad en 4.7% que se explica por lo siguiente:
  - La función Vivienda y Servicios a la Comunidad, ejerció la totalidad de los recursos de esta finalidad de los recursos de esta finalidad dentro de los programas que apoyan a la vivienda se reflejó en la Comisión Nacional de Vivienda.
    - A través de esta función el Programa P004.- Conducción e instrumentación de la política nacional de vivienda a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda, realizó acciones para llevar acabo la conducción e instrumentación de la política nacional de vivienda con el objetivo de que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional en un entorno de crecimiento urbano y sustentable.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 7.3% del presupuesto total del Ramo, registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de la finalidad en 5.6%.
  - Mediante la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.
    - A través de esta función el Programa M001.- Actividades de apoyo administrativo, derivado principalmente de transferencias de recursos para la operación y funcionamiento de las Unidades del Ramo con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

#### **III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SEDATU en 2019:

### CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
	Total	85	9,180,953.6
100	Oficina del C. Secretario	19	2,312,414.7
111	Dirección General de Comunicación Social	2	212,499.3
200	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	2	331,704.0
210	Dirección General de la Propiedad Rural	7	1,449,291.0
400	Unidad de Administración y Finanzas	21	2,090,374.5
410	Dirección General de Programación y Presupuesto	9	796,074.0
413	Dirección General de Capital Humano y Desarrollo Organizacional	25	1,988,596.1

1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

# TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>√</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>				
Grupo de Personal			Elementos Fijos	Elementos variables			
	Mínimo	Máximo	Efectivo	Efectivo	Especie		
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)							
Secretario	1,914,432.0	1,914,432.0	2,273,411.6				
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,732,116.0	6,312,255.4				
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	41,963,758.1				
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,139,544.0	29,686,093.9				
Dirección de Área	668,532.0	866,052.0	113,371,851.2				
Subdirección de Área	392,004.0	540,900.0	11,586,418.8				
Jefatura de Departamento	255,588.0	336,396.0	125,592,234.1				
Operativo							
Base y Confianza	113,028.0	136,548.0	302,434,874.6				
Enlace (Grupo P o equivalente)							
Base y Confianza	127,236.0	218,448.0	14,231,691.4				

<sup>1/</sup>Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.